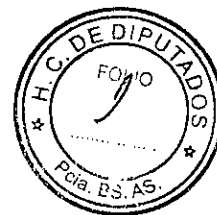




EXPTTE. D 1350 /09-10



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

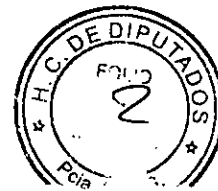
PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Que se vería con beneplácito que el Poder Ejecutivo declare de Interés Provincial el "Curso de Guías de Museo" a dictarse en el Museo Histórico de Zárate "Quinta Jovita" a partir del mes de octubre de 2008, con la organización de la Asociación de Amigos de la mencionada entidad.

Prof. Dr. EDUARDO CARLOS FOX
Diputado Provincial
Bloque Unión Peronista
H.C. de Diputados de la Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTACION

CURSO DE GUÍAS DE MUSEO

Objetivo Institucional

Formar **guías especializados** en el **Museo Histórico – Quinta Jovita**, perteneciente a la Municipalidad de Zárate, y ofrecer más y mejores servicios en el mismo.

Objetivo general:

Que incorporen herramientas técnicas y metodológicas para la realización de visitas guiadas en el Museo.

Objetivos específicos:

- Que reconozcan el alcance de los conceptos básicos desarrollados.
- Que apliquen estos conceptos en la preparación de las visitas guiadas.
- Que valoren la función de la institución Museo con relación a la conservación de la memoria e identidad de un pueblo.
- Que resignifiquen la importancia del Museo en su misión informativa, formativa, educativa y recreativa.
- Que reconozcan la misión del Guía de Museo como difusor del patrimonio y promotor de su preservación e interpretación.
- Que desarrollen aptitudes de investigación y creatividad en la programación de visitas guiadas.

Contenidos

Introducción

Revisión de conceptos: Cultura, patrimonio, arte, turismo cultural.

Patrimonio natural y cultural, aspectos materiales y simbólicos.

Patrimonio intangible: fiestas, celebraciones, astronomía, gastronomía típica, folklore, música, danzas, mitos y ritos.

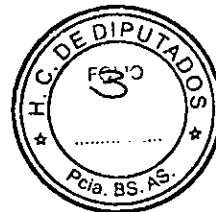
Historia I: Argentina: Sus antecedentes históricos.

Historia II: Provincia de Buenos Aires: Sus antecedentes históricos.

Historia III: Historia del Partido de Zárate.

Definición de Museo

Las primeras colecciones del mundo. El museo actual. Contexto histórico, social y económico.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

La situación en la Argentina. Buenos Aires como paradigma cultural.
Primeros museos.

Función de los museos

Relación con la memoria e identidad de un pueblo.

Comunicación en museos. Aspectos educativos.

Tipología de museos

El museo como lugar de conocimiento y goce estético. Ver, sentir y reflexionar ante una obra de arte.

Importancia de los museos dentro del Turismo Cultural

El guía y su función

Perfil profesional. Importancia de la función del guía en la integración de los recursos patrimoniales con la actividad turística.

La función del guía en su rol profesional cuyo eje de acción es la interpretación del patrimonio.

Las visitas guiadas

Confección de guías de análisis de obras de arte (arquitectura, escultura y pintura).

Manejo de grupos. Tipos de visita en función del público visitante.

Técnicas de comunicación, interpretación museológica.

Aspectos metodológicos de la visita guiada.

Actividades a realizar por los participantes:

Se realizarán trabajos prácticos individuales y grupales.

Observación y análisis de imágenes y de material audiovisual.

Ejercicios de reconocimiento y familiarización.

Realización de un mapa o plano esquemático con el contexto urbano del Museo.

Relevamiento de información. Investigación y estudio.

Elaboración de carpeta u otro soporte de estudio.

Elaboración de propuestas para visitas guiadas.

Realización de estructuras de guiones. Realización de guiones.

Realización de visitas guiadas aplicando la técnica del role playing en el sitio.

Recuperación de experiencias e intercambio.

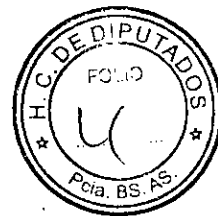
Evaluación:

Realización de una estructura de guión para visitas guiadas.

Realización de trabajos prácticos e informes con exposiciones orales.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



Dictante:

Silvia Serrano

Nacida en Zárate, hizo los estudios primarios y secundarios en su ciudad.

Es Técnica Superior en Turismo, recibida en la Universidad del Salvador en 1974. Reside en Zárate y se desempeña como Jefe de Promoción Turística de la Municipalidad de Campana desde el año 1978 a la actualidad.

- Disertante en Cursos de Informantes Turísticos de las ciudades de Zárate (años 1993 y 1994) y Campana (años 2006, 2007 y 2008)
- Coordinadora de la Comisión Regional de Turismo Campana-Zárate durante los años 2001 y 2002. Organización del Curso de Guías Turísticos Locales y Regionales Campana-Zárate.
- Disertante en el 2º Foro de Turismo del Delta Bonaerense, realizado en Tigre los días 1 y 2 de Octubre de 2008.
- Participante de la Comisión de Turismo de la Agencia de Desarrollo de Campana, años 2008 y 2009.
- Participante de la Mesa de Trabajo de la Región Noreste de Turismo de la Provincia de Buenos Aires. Coordinadora del grupo Baradero, Zárate y Campana en la elaboración del Plan de Desarrollo Estratégico de Turismo del Coprone.(2009)
- Participación en numerosos talleres y cursos de capacitación en Recursos Humanos para el Turismo, referidos a Ordenamiento de la Oferta Turística, Calidad en la prestación de servicios turísticos, Actualización y manejo de la Información, Herramientas de negociación, Hotelería y Gastronomía, Oratoria.(2006 al 2009)
- Participación en los equipos de trabajo de coordinación y organización de eventos de gran magnitud y fiestas populares de la ciudad de Campana
- Coordinadora de la Comisión de Patrimonio Cultural en el Taller de Formulación Participativa para el Plan Estratégico de Turismo de Zárate, (mayo 2009)

Coordinación:

Arq. Silvia Irene Baccino – Arq. María Luisa Sorolla

Iniciación del curso: sábado 3 de octubre de 2009.

Total de Horas Cátedra: 250 (doscientos cincuenta)

Carácter Teórico-Práctico, con evaluación final.

Se otorgarán Certificados Oficiales de Aprobación y Asistencia al Curso

Sede de dictado: museo Histórico de Zárate “Quinta Jovita” Ituzaingó N° 278 Zárate

Por los motivos expuestos, solicito a las Señoras y Señores Legisladores que acompañen con su voto *afirmativo* el presente **PROYECTO DE DECLARACION**.

Prof. Dr. EDUARDO CARLOS FO.
Diputado Provincial
Bloque Unión Peronista
H. C. de Diputados de la Pcia. de Bs. As.